NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 442/2022

Asunción, 2 de agosto de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de los Contratos inherentes a la LPN N° 1613/2021, ID N° 390498, suscriptos con varias firmas.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Dictamen de la Unidad Administradora.
- Resolución.
- Convenio Modificatorio.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj